



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
CONSEJERÍA DE TURISMO Y DEPORTES

23652

Información Pública relativa al Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto para la reordenación y unificación de gestión de fondeos existentes en el ámbito del puerto de Addaia (Es Mercadal-Menorca) y Proyecto básico para la reordenación y unificación de gestión de fondeos existentes en el ámbito del puerto de Addaia, en el término municipal de Es Mercadal, comprensivo de las obras a ejecutar en un tramo de costa del t.m de Es Mercadal –Menorca.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 19.5 del Decreto 11/2011, de 18 de Febrero, de aprobación del reglamento de desarrollo y ejecución de determinados aspectos de la Ley 10/2.005, de 21 de Junio, de Ports de les Illes Balears y de acuerdo con el artículo 28 de la ley 11/2006, de 14 de septiembre, de evaluaciones de impacto ambiental y evaluaciones ambientales estratégicas en las Illes Balears, se someten a información pública el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto para la reordenación y unificación de gestión de fondeos existentes en el ámbito del puerto de Addaia (Es Mercadal-Menorca) y Proyecto básico para la reordenación y unificación de gestión de fondeos existentes en el ámbito del puerto de Addaia, en el término municipal de Es Mercadal (aprobado técnicamente en fecha 16/12/13), comprensivos de las obras a ejecutar en un tramo de costa del t.m de Es Mercadal – Menorca, mediante la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de les Illes Balears y de edicto en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Es Mercadal, término municipal al cual afectan el referido proyecto.

Durante un plazo de un mes, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, las personas físicas o jurídicas que se consideren afectadas podrán consultar el estudio de impacto ambiental y el mencionado proyecto, en las oficinas de Ports de les Illes Balears, C/Vicente Tofiño , 36 , Coll d'en Rabassa, 07007, Palma y en el Ayuntamiento de Es Mercadal, C/ Major, 16 - 07740 Es Mercadal, durante los días y horas hábiles de oficina, así como formular las alegaciones que consideren oportunas.

Palma, 17 diciembre de 2013

El Director General de Puertos y Aeropuertos,

Antonio Deudero Mayans

(Boib 119, de fecha 06/08/2011)

